


ENTREDICHOS
RAMÍREZ CUÉLLAR

 TOMO LA PALABRA AL
 PAN... QUE REVOCACIÓN
 APLIQUE TAMBIÉN A
 GOBERNADORES'.
PÁG. 34


“Lo que nos interesa es la consolidación de este derecho y que quede vigente como un derecho de los ciudadanos”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Diputado de Morena

ASEGURA RAMÍREZ CUÉLLAR EN ENTREDICHOS

“Morena acepta idea de Anaya de hacer revocación en los estados”

Afirma que no debe preocupar a oposición que la consulta se haga el día de elección

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar aseguró que “le tomo la palabra al PAN” y afirmó que en Morena “aceptamos que la revocación de mandato se aplique también a los gobernadores”, como lo propuso el senador panista Ricardo Anaya.

Por ello, retó a los gobernadores panistas de Querétaro, Aguascalientes, Chihuahua y Guanajuato a que “acepten reformar sus constituciones locales” para “garantizar este derecho ciudadano en sus estados”.

En entrevista en el programa

EntreDichos, de EL FINANCIERO Televisión, con el periodista René Delgado, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados y autor de la iniciativa de reforma a la Constitución para que la consulta de revocación de mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum se haga el mismo día de la elección intermedia de 2027, sostuvo que “no hay ningún albedo” y que en la oposición sólo hay “especulaciones” y “politiquería”.

El diputado morenista explicó que “si la presidenta Sheinbaum está gobernando mal, entonces no debe preocupar a la oposición que la consulta sea el día de la elección”, puesto que –subrayó– “un candidato se cuelga de una persona que está gobernando bien para que les

suba en su votación, no en quien está gobernando mal”.

Remarcó que “lo que dicen siempre el PRI y el PAN es que la presidenta está gobernando de manera incorrecta, entonces que estén tranquilos, porque son los ciudadanos los que van a ir a votar de manera libre, democrática, secreta, abierta y ellos son los que van a ir a decidir si hay revocación de mandato o una prolongación de su gobierno”.

Sostuvo que “lo que nos interesa es la consolidación de este derecho y que quede vigente como un derecho de los ciudadanos de tener un control sobre los gobernantes, como una especie de elecciones anticipadas para decir ‘estás gobernando bien, continúa, o estás gobernando mal, debes de retirarte para no seguir perjudicando al país’”.

Además, expuso que “los opositores que quieren la revocación van a tener la libertad absoluta en todos los medios para hacer una crítica a la gestión gubernamental”.

Consideró también que “no se va a contaminar la elección federal intermedia del 2027 –donde se elegirá a la nueva Cámara de Diputados, a 17 gobernadores, nuevos juzgadores del Poder Judicial y muchos otros cargos locales–, lo importante es la realización de este derecho ciudadano de revocar los mandatos”.

Argumentó que la propuesta no tiene otro objetivo más que el de que se haga “cuando hay más participación ciudadana y cívica contundente en una elección, para ahorrarnos más recursos y tengamos la oportunidad de quitar muchas tensiones y mucha fatiga electoral”.

—Redacción



Entrevista. En su conversación con René Delgado, Ramírez Cuéllar (der.) dijo que en la oposición "sólo hay politiquería".